

El derecho al retorno palestino y la centralidad de la Nakba

MARTIN MARTINELLI :: 18/05/2022

Palestina podría haber "desaparecido", por la dispersión de su población, la fragmentación espacial, el robo de su territorio por el régimen de apartheid de Israel

Tras el asesinato de la periodista palestina Shireen Abu Akleh a manos de las fuerzas israelíes y mientras los ojos del mundo se posan sobre Ucrania y Rusia, en uno de los frentes de la confrontación hegemónica, la Nakba se perpetúa. 1948 se erige como la piedra angular de la memoria colectiva y de la historia de los palestinos. A partir de ese acontecimiento, de esa disrupción, comenzó, pero más que nada prosiguió un proceso de reivindicación de sus derechos.

Si bien se trata de una conmemoración, incide en lo que sucedió y ocurre hasta la actualidad. Ese año resulta una encrucijada, un punto de inflexión, el cual los unifica por haber sufrido como pueblo esa catástrofe. Pero que hoy en día, nos remite a su tenacidad cotidiana.

En ese sentido resultó un parteaguas. Pero también una continuidad en la reivindicación de los derechos, históricos y actuales, al retorno y a defender su identidad. Esa centralidad, no significa dejar de lado los demás lugares de su memoria colectiva, o los símbolos o prácticas que los identifican, sino que se trató de una vivencia como pueblo que los unifica.

La Nakba no es solo la calamidad atravesada más de siete décadas atrás, sino que es continua y se manifiesta en un proceso paulatino, pero no por eso menos impetuoso. Una limpieza étnica asestada mediante diferentes mecanismos de opresión, como la desposesión, la separación de sus familias, y sus consecuencias.

La contrapartida palestina es y ha sido "resistir es existir". Junto con ella, las diferentes intifadas, continúan en el pensarse a través de la enseñanza y la escritura de su propia historia, de sus pensadores, sus poetas, de su cine y de sus diversas manifestaciones culturales.

Ese avasallamiento de sus vidas, sugiere reminiscencias con la actualidad, donde se les impide el libre tránsito por su territorio, es por ello que su memoria, su historia, constantemente forma parte de su escenario. Sus evocaciones, las catalogamos como memoria de la resistencia. Su país, sus ciudades, sus pueblos y sus aldeas se mantuvieron y mantienen en el idioma árabe, gracias a sus esfuerzos por resguardar su memoria geográfica.

La negación de su identidad durante varias décadas, pretende una serie de objetivos tales como evitar el retorno de los refugiados a sus hogares. Es un memoricidio, o, dicho de otra forma, de la manipulación o la tergiversación histórica. En simultáneo, la judaización intentó desarabizar la toponimia y la geografía, así como también la cultura.

Palestina podría haber "desaparecido", por la dispersión de su población, la fragmentación

espacial, el reparto de su territorio entre un país que surgió al mismo tiempo que despojo a los palestinos como Israel, y las administraciones que quedaron tanto a Jordania como Egipto. No obstante, resurgió y se reivindicó a partir de las posteriores disputas palestinas contra su silenciamiento, convirtiéndose en uno de los movimientos más representativos y el lugar de todas las luchas: sociales, de género, históricas y geopolíticas.

La Nakba conectó a todos los palestinos que, para ellos, se ha convertido en un eterno presente, y en un aspecto constitutivo de su identidad. También representó el destino trágico de los hombres y las mujeres, cuyas vidas habían sido destrozadas, y de sus descendientes, quienes aún sufren sus consecuencias. Resultó un acontecimiento trascendental, dado que se intentó borrar un país de los mapas y diccionarios. Simbolizó la pérdida de la patria, la desintegración de la sociedad, la frustración de las aspiraciones nacionales, así como el comienzo de un proceso dinámico de destrucción de su cultura. Es por ello que se busca el reconocimiento internacional de sus derechos y sufrimiento.

Las denominaciones aluden a su país, sus ciudades y sus pueblos, que con los nombres en árabe reconstruyen su historia, al mismo tiempo que rechazaron las formas impuestas por la fuerza y el poder estatal colonial. Bajo ese manto ideológico se ha intentado erosionar con obstinación, incluso en forma física, todos los rasgos históricos y arqueológicos relacionados con otros pueblos, ocultando aquello no judío o luego israelí.

La sociedad palestina fue arrasada por una guerra y una expulsión, originando la cuestión de los refugiados. “Transferencia” de población, un eufemismo usado -entre tantísimos otros-, que, según esa línea de pensamiento, no tiene el sentimiento de apego a la tierra, ni, digamos, un tipo de identificación que resultara válido para reclamarla. Sin embargo, desde otra concepción de la posesión de la tierra, y de acuerdo a la legislación otomana, los palestinos vivieron y trabajaron en esas tierras durante varios siglos.

Al interior de las fronteras admitidas al finalizar la guerra, un porcentaje de población palestina -aproximadamente ciento sesenta mil personas- permaneció en el nuevo territorio israelí. Junto con sus descendientes, el 20% de la población israelí, se consideran como palestinos israelíes (o “árabes israelíes”) y no poseen el total de derechos políticos y civiles. La demografía de Palestina, durante la Nakba, continuó modificándose según el proceso de ocupación iniciado décadas antes.

La ocupación sistemática, y su incremento, continúa con el apoyo incondicional de su patrocinador Estados Unidos, sumados a la no intromisión de otros. La posición hacia los refugiados prioriza su reasentamiento en los países árabes vecinos, para impedirles la repatriación o cualquier tipo de compensación. Sus objetivos son evitar el retorno de los refugiados; disolver y quebrar su identidad colectiva y su militancia; reducir la presión diplomática humanitaria internacional de la ONU, y, por último, disipar un problema clave.

El derecho al retorno está basado en el derecho internacional y en consonancia con todos los principios de la justicia universal. Excepto que el Estado de Israel reconozca su responsabilidad en la expropiación del pueblo palestino, los intentos por resolver esta situación serán insuficientes. Después de expulsarlos de sus hogares, dicho país aprobó medidas para impedir su regreso y dedica sus políticas a consolidar su dominación.

Solo si comprendemos la centralidad de la Nakba, entenderemos su percepción y cómo los representa ese derecho. Por ello es rememorada y resignificada, un símbolo de su lucha, una de las más emblemáticas.

** Investigador CLACSO*
observatoriocrisis.com

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-derecho-al-retorno-palestino>